Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2016-2 (Fondo en liquidación)

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2016-2 (Fondo en liquidación) por encargo de los administradores de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2016-2 (Fondo en liquidación) (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cumplimiento normativo del Folleto de Emisión del Fondo	
De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión). De acuerdo con lo señalado en el Folleto de Emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b) y 5 de las cuentas anuales adjuntas: • Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el Folleto de Emisión. • Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. • En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva como uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como una de las cuestiones clave de la auditoría, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.	El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo. *Prelación de cobros y pagos* Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes: • Comprobación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios. • Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa al Cedente a 31 de diciembre de 2023. *Fondo de Reserva* En relación con el Fondo de Reserva, hemos comprobado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos: • Obtención de confirmación del saldo de tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023. • Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2023. Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Evaluación de aplicación del principio de empresa en funcionamiento De acuerdo con lo señalado en las notas 1.b) y 2.j) de las cuentas anuales adjuntas, el 20 de marzo de 2024 los administradores de la Sociedad gestora han acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo. Dicho acuerdo, se realiza de conformidad con lo dispuesto en la Escritura de Constitución del Fondo, por el que se faculta a la Sociedad gestora a liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de los Bonos en alguna de las fechas de pago que tendrán lugar durante el ejercicio 2024. En consecuencia, tal y como indica en las notas 2.a) y 3.a) los administradores de la Sociedad gestora han formulado las cuentas anuales del Fondo sin aplicar el principio de empresa en funcionamiento. Considerando lo anteriormente descrito, identificamos la evaluación de la no aplicación del principio de empresa en funcionamiento como una de las cuestiones clave de la auditoría, por la repercusión que este juicio aplicado tiene en el funcionamiento del mismo.	En relación con este aspecto, hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría: • Reuniones con la dirección de la Sociedad gestora, para actualizar la situación del proceso de liquidación del Fondo. • Obtención y comprobación de las Comunicaciones del Consejo de Administración de la Sociedad gestora en referencia a las decisiones tomadas con respecto al Fondo, su liquidación. • Comprobación que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de noviembre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento. • Comprobación del desglose y adecuación de la información incluida por los administradores de la Sociedad gestora respecto a este aspecto en la memoria correspondiente al ejercicio 2023. Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 24 de abril de 2024.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 24 de julio de 2023, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/10046
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Pedro Collantes Morales (23395)

24 de abril de 2024

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2016-2 (Fondo en liquidación)

Cuentas anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2023

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2016-2
(Fondo en liquidación)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022(*)	PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022(*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**-**	**149.893**	**PASIVO NO CORRIENTE**		**-**	**180.476**
Activos financieros a largo plazo		**-**	**149.893**	**Provisiones a largo plazo**		**-**	**-**
Activos Titulizados	4	-	149.893	Provisión por garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	**Pasivos financieros a largo plazo**		**-**	**180.476**
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	-	180.476
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		-	69.876
Préstamos a PYMES		-	-	Series subordinadas		-	110.600
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos corporativos		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de tesorería		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Deuda subordinada		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	148.904	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados futuros		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados de negociación		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos - principal		-	7.095	Garantías financieras		-	-
Activos dudosos - interés y otros		-	-	Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(6.106)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	**Pasivos por impuesto diferido**		**-**	**-**
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Derivados de negociación		-	-				
Otros activos financieros		-	-				
Valores representativos de deuda		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
Garantías financieras		-	-				
Otros		-	-				
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-				
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	-				
Activos por impuesto diferido		-	-				
Otros activos no corrientes		-	-				
ACTIVO CORRIENTE		**191.825**	**159.476**	**PASIVO CORRIENTE**		**191.825**	**128.893**
Activos no corrientes mantenidos para la venta		**-**	**-**	**Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta**		**-**	**-**
Activos financieros a corto plazo		**165.516**	**126.415**	**Provisiones a corto plazo**		**-**	
Activos Titulizados	4	165.516	126.415	Provisión garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	**Pasivos financieros a corto plazo**		**186.568**	**122.842**
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	186.568	122.842
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		75.293	122.064
Préstamos a PYMES		-	-	Series subordinadas		110.600	-
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos corporativos		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		675	778
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Bonos de tesorería		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deuda subordinada		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Créditos AAPP		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos consumo		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos automoción		159.079	122.064	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Activos titulizados futuros		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.579	3.052	Derivados de negociación		-	-
Intereses vencidos e impagados		111	153	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos - principal		12.924	7.315	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos - intereses		1.021	914	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(10.198)	(7.083)	Garantías financieras		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados de cobertura		-	-	**Ajustes por periodificaciones**	8	**5.257**	**6.051**
Derivados de negociación		-	-	Comisiones		5.200	6.010
Otros activos financieros		-	-	Comisión sociedad gestora		5	8
Valores representativos de deuda		-	-	Comisión administrador		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	Comisión agente financiero/pagos		6	6
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Comisión variable		5.189	5.996
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Otras comisiones		-	-
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	-	Otros		57	41
Ajustes por periodificaciones		-	-				
Comisiones		-	-				
Otros		-	-				
				AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**-**	**-**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	**26.309**	**33.061**	**Activos financieros disponible para la venta**		**-**	**-**
Tesorería		26.309	33.061	**Coberturas de flujos de efectivo**		**-**	**-**
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	**Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos**		**-**	**-**
TOTAL ACTIVO		**191.825**	**309.369**	**TOTAL PASIVO**		**191.825**	**309.369**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2016-2
(Fondo en liquidación)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	Nota	2023	2022(*)
Intereses y rendimientos asimilados		**17.479**	**28.782**
Activos Titulizados	4	17.479	28.782
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		**(6.368)**	**(7.699)**
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(6.368)	(7.699)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		**-**	**-**
MARGEN DE INTERESES		**11.111**	**21.083**
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
Otros ingresos de explotación		**-**	**-**
Otros gastos de explotación		**(12.490)**	**(19.045)**
Servicios exteriores	9	(64)	(44)
Servicios de profesionales independientes		(10)	(10)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(54)	(34)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	8	(12.426)	(19.001)
Comisión de Sociedad gestora		(67)	(89)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(56)	(57)
Comisión Variable		(12.303)	(18.855)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)	4	**1.379**	**(2.038)**
Deterioro neto de activos titulizados		1.379	(2.038)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Dotación provisión por garantías financieras		-	-
Dotación provisión por margen de intermediación		-	-
Dotación otras provisiones		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		**-**	**-**
Repercusión de pérdidas (ganancias)		**-**	**-**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 12 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2016-2
(Fondo en liquidación)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	2023	2022(*)
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**(2.008)**	**(161)**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	**11.274**	**21.538**
Intereses cobrados de los activos titulizados (Nota 4)	17.746	29.394
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (Nota 6)	(6.472)	(7.856)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	**(13.236)**	**(21.642)**
Comisión sociedad gestora (Nota 8)	(70)	(93)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente de pagos (Nota 8)	(56)	(57)
Comisión variable (Nota 8)	(13.110)	(21.492)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	**(46)**	**(57)**
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (Nota 9)	(46)	(57)
Otros cobros de explotación		
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	**(4.744)**	**(9.168)**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	**-**	**-**
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	**-**	**-**
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	**(4.743)**	**(9.167)**
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Nota 4)	90.768	127.632
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 4)	19.428	37.136
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados (Nota 4)	882	760
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos (Nota 4)	827	768
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (Nota 6)	(116.648)	(175.463)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	**(1)**	**(1)**
Cobros por concesión de deudas con entidades de créditos	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de créditos	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos (Nota 7)	(1)	(1)
INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	**(6.752)**	**(9.329)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (Nota 5)	**33.061**	**42.390**
Efectivo o equivalentes al final del periodo (Nota 5)	**26.309**	**33.061**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 12 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2016-2
(Fondo en liquidación)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	2023	2022(*)
Activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Cobertura de los flujos de efectivo	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	**-**	**-**
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	**-**	**-**
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 12 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2016-2 (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

1. Naturaleza y actividad

a) Reseña del Fondo

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2016-2 (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 5 de diciembre de 2016. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de activos titulizados derivados de préstamos concedidos por Santander Consumer E.F.C., S.A. (en adelante, la Entidad Cedente o Santander Consumer), a personas físicas y jurídicas residentes en España destinados a la adquisición de vehículos tanto nuevos como usados y la adquisición de bienes al consumo que fueron concedidos conforme a la entonces vigente Ley 7/1995, de 23 de marzo y conforme a la Ley 16/2011, de 24 de junio en adelante, "los Activos Titulizados" (véase Nota 4) y en la emisión de siete Series de bonos de titulización, por un importe total de 663.000.000 euros (véase Nota 6). El desembolso de los Activos titulizados iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 9 de diciembre de 2016, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,023% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 70.000 euros anuales.

La gestión y administración de los Activos Titulizados corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Santander Consumer, obteniendo por dicha gestión una cantidad variable igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo, de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.f. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.g. Santander Consumer no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de los Activos Titulizados y de las pólizas de formalización de los préstamos es la Entidad Cedente.

La entidad designada como agente financiero es Banco Santander, S.A.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Santander Consumer Finance, S.A. (véase Nota 5). Adicionalmente, Santander Consumer Finance, S.A, tenía concedido un préstamo subordinado al Fondo que se amortizó totalmente durante 2017 (véase Nota 7).

b) *Duración del Fondo*

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 5 de septiembre de 2033 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.c.1 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman llevar a cabo la liquidación del Fondo en el ejercicio 2024, por lo que formulan las cuentas anuales sin aplicar el principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2.j).

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.c.2 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 20 de marzo de 2024 y se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobados sin cambios significativos.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al 2022. La información contenida en esta memoria referida al periodo anterior se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2023.

La información correspondiente al ejercicio 2023 se ha elaborado sin aplicar el principio de empresa en funcionamiento, tal y como se menciona en las Notas 2.a y 3.a. No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora confirman que la no aplicación de dicho principio no ha producido diferencias significativas en la comparación de las cifras.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de los estados financieros, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del 2022.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el 2022.

i) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

j) Hechos posteriores

El 20 de marzo de 2024 la Sociedad Gestora, previamente a la formulación de las cuentas anuales del fondo, ha tomado la decisión de proceder a la liquidación anticipada del mismo durante el ejercicio 2024. Tal y como se recoge en la Nota 3.a las presentes cuentas anuales han sido elaboradas sin aplicar el principio de empresa en funcionamiento. Dicho acuerdo, se realiza de conformidad con lo dispuesto en la Escritura de Constitución del Fondo, por el que se faculta a la Sociedad Gestora a liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en alguna de las fechas de pago que tendrán lugar durante el ejercicio 2024.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, y sus modificaciones posteriores.

a) Principio de empresa en funcionamiento

Con el objeto de representar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir a los tenedores de pagarés el remanente resultante, los Administradores de la Sociedad Gestora no han aplicado el principio de empresa en funcionamiento para el ejercicio 20223. Las presentes cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que, en el supuesto de haber aplicado el principio de empresa en funcionamiento, no se hubieran producido diferencias significativas.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.

- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasificarán, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar.

- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

    a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");

    b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

    a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").

    b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda). Las que correspondan a otras causas se registran por su importe neto en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

En cuanto a las operaciones con garantía inmobiliaria, a los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

1. Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

2. Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.

3. Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.

4. Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Ajustes por periodificación (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f) de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) *Remuneración variable*

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) *Repercusión de pérdidas*

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) *Impuesto sobre Beneficios*

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022, se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 10).

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y

- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del balance adjunto.

n) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos Titulizados

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 5 de diciembre de 2016, ascendieron a 650.000 miles de euros y tienen su origen en operaciones derivadas de préstamos para la adquisición de vehículos nuevos y usados y la adquisición de bienes de consumo que fueron concedidos conforme a la entonces vigente Ley 7/1995, de 23 de marzo, y conforme a la Ley 16/2011, de 24 de junio, realizados entre Santander Consumer y sus clientes.

El movimiento del saldo de Activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**268.771**	**188.872**	**457.643**
Amortizaciones	-	(171.351)	(171.351)
Traspaso a activo corriente	(112.772)	112.772	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022 (*)	**155.999**	**130.293**	**286.292**
Amortizaciones	-	(113.268)	(113.268)
Traspaso a activo corriente	(155.999)	155.999	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	**-**	**173.024**	**173.024**

(*) Incluye 1.021 miles de euros y 914 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 existían Activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 13.945 miles de euros (15.324 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 10,70% (11,82% durante el ejercicio 2022).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio 2023 ha sido de 7,96% (8,00% en el ejercicio 2022), siendo el tipo nominal máximo 11,99% y el mínimo 5,00% (11,99% y el mínimo 5,00% en el 2022). El importe devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 17.479 miles de euros (28.782 miles de euros en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 2.579 miles de euros y 3.052 miles de euros corresponden a “Intereses y gastos devengados no vencidos”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Asimismo, existe un importe de 111 y 153 miles de euros correspondiente a “Intereses vencidos e impagados”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

2023	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	17.285	33.329	42.948	54.446	23.995	-	172.003

2022	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	16.974	46.432	58.312	103.603	60.057	-	285.378

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

2023	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	159.074	-	-	-	-	-	159.074

2022	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	122.064	80.892	68.012	-	-	-	270.968

Las amortizaciones de principal de los Activos titulizados previstas para el ejercicio 2024 ascienden a 159.074 miles de euros.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 66.737 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora procederán a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2024, por lo tanto todos los saldos referentes a los activos titulizados han sido clasificados a corto plazo.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	520	592
Con antigüedad superior a tres meses (**)	7.717	7.315
	8.237	**7.907**
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	111	153
Con antigüedad superior a tres meses (****)	1.021	914
	1.132	**1.067**
	9.369	**8.974**

(*) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Préstamo automoción” del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal” del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – Intereses” del activo corriente del balance.

Los importes impagados de los activos correspondientes a principal e intereses producidos durante el ejercicio 2023 y 2022 ascienden a un total de 3.821 y 1.103 miles de euros, respectivamente.

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 no hay activos clasificados como dudosos por efecto arrastre de cuotas no vencidas (7.095 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) que figuran registrados en el epígrafe “Activos titulizados – Activos dudosos” del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del periodo	**15.324**	**18.447**
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	3.003	4.249
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(2.494)	(6.011)
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(1.888)	(1.361)
Saldos al cierre del ejercicio	**13.945**	**15.324**

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	**(13.189)**	**(16.395)**
Dotaciones netas con (cargo)/abono a resultados	497	(2.805)
Utilizaciones	2.494	6.011
Saldos al cierre del ejercicio	**(10.198)**	**(13.189)**

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2023 y 2022, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, registrando el importe de la recuperación de fallidos en el epígrafe “Deterioro neto de Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	**12.735**	**7.492**
Incremento de fallidos	2.494	6.011
Recuperación de fallidos	(882)	(768)
Saldos al cierre del ejercicio	**14.347**	**12.735**

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Cuenta de Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Santander Consumer Finance, S.A., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud del contrato, se garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad positiva siempre que las condiciones de mercado así lo permitan y en cualquier caso manteniendo un tipo mínimo del 0%.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido 0,00%.

Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva estará dotado con 13.000.000 euros, equivalente al 2,00% del importe inicial de los Bonos de la Serie A, la Serie B, la Serie C, la Serie D y la Serie E.

El Fondo de Reserva se dotará en cada Fecha de Pago con cargo a los Fondos Disponibles según el Orden de Prelación de Pagos hasta el Nivel Requerido del Fondo de Reserva.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva pasará a ser igual a cero euros, a partir de la Fecha de Pago en la que se amorticen completamente los Bonos de la Serie E. Es decir, el Fondo de Reserva se dota en la Fecha de Constitución y se mantiene hasta que se amortice la Serie E en cuyo caso pasará a ser cero.

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantiene con el Santander Consumer.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**13.000**	**13.000**	**33.061**
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.02.23	13.000	13.000	13.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.05.23	13.000	13.000	13.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.08.23	13.000	13.000	13.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.11.23	13.000	13.000	13.000
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**13.000**	**13.000**	**26.309**

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**13.000**	**13.000**	**42.390**
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.02.22	13.000	13.000	13.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 20.05.22	13.000	13.000	13.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.08.22	13.000	13.000	13.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 21.11.22	13.000	13.000	13.000
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**13.000**	**13.000**	**33.061**

El fondo de Reserva se encuentra totalmente dispuesto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, siendo el importe mínimo requerido 13.000 miles de euros, en ambas fechas, de acuerdo con lo establecido en el Folleto del Fondo.

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 663.000 miles de euros, integrados por 6.630 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en seis series, que tiene las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
Importe nominal total (miles de euros)	552.400	26.000	35.800	19.500	16.300	13.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	5.524	260	358	195	163	130
Tipo de interés nominal	0,9%	2,1%	3,1%	5,1%	6,3%	11%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	20 de febrero, 20 de mayo, 20 de agosto y 20 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones						
Iniciales: Fitch	AA	A+	BBB	BB+	BB-	-
Iniciales: Moody´s	Aa2	A2	Baa1	Baa3	Ba1	-
Actuales: Fitch	AA+	AA+	A++	AA+	A	-
Actuales: Moody´s	Aa1	Aa1	Aa1	A1	Ba1	-

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante el ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros													
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Serie F		Total	
	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**188.492**	**178.911**	**26.000**	**-**	**35.800**	**-**	**19.500**	**-**	**16.300**	**-**	**13.000**	**-**	**299.092**	**178.911**
Amortizaciones 21.02.22	-	(49.985)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(49.985)
Amortizaciones 20.05.22	-	(46.754)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(46.754)
Amortizaciones 22.08.22	-	(41.445)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(41.445)
Amortizaciones 21.11.22	-	(37.279)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(37.279)
Traspasos	(118.616)	118.616	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(118.616)	118.616
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**69.876**	**122.064**	**26.000**	**-**	**35.800**	**-**	**19.500**	**-**	**16.300**	**-**	**13.000**	**-**	**180.476**	**122.064**
Amortizaciones 21.02.23	-	(34.677)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(34.677)
Amortizaciones 20.05.23	-	(31.318)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(31.318)
Amortizaciones 22.08.23	-	(26.297)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(26.297)
Amortizaciones 21.11.23	-	(24.355)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.355)
Traspasos	(69.876)	69.876	(26.000)	26.000	(35.800)	35.800	(19.500)	19.500	(16.300)	16.300	(13.000)	13.000	(180.476)	180.476
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**-**	**75.293**	**-**	**26.000**	**-**	**35.800**	**-**	**19.500**	**-**	**16.300**	**-**	**13.000**	**-**	**185.893**

El vencimiento de los bonos se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 5 de septiembre de 2033. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros, en los siguientes supuestos:

1. Cuando el Saldo Vivo de los Activos titulizados pendientes de reembolso, excluyendo los Préstamos Fallidos, sea inferior al 10% del Saldo Vivo de los Activos titulizados Iniciales en la Fecha de Constitución.

2. Cuando en la opinión razonable de la Sociedad Gestora, concurran circunstancias excepcionales tales como la existencia de una modificación en la normativa que de modo permanente pudieran afectar al Fondo.

3. En el supuesto previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo, de acuerdo con lo previsto

4. Cuando hubieran transcurrido 30 meses desde la Fecha de Vencimiento Final de los Préstamos, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes, esto es, seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo.

Santander

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Activos titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. El primer pago de amortización de los Bonos de la Serie A corresponderá al 20 de mayo de 2021, salvo finalización anticipada del Período de Recarga, momento en el cual se anticiparía la primera amortización de los Bonos de la Serie A y coincidiría con la Fecha de Pago en la que se produjera la citada finalización del Período de Recarga. Asimismo, en cualquier Fecha de Pago durante el Período de Recarga, se procederá a amortizar anticipadamente mediante reducción del importe nominal de cada Bono de la Serie A por un importe igual al excedente, si lo hubiera, de los Fondos Disponibles de Principales una vez se haya pagado el Importe de Adquisición de los Activos titulizados Adicionales en dicha Fecha de Pago y se haya dotado la Cuenta de Principales hasta un importe equivalente al 5% del Saldo Vivo de las Series A, B, C, D y E en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso la amortización anticipada de la Serie A referida en el párrafo anterior supondrá la finalización del Período de Recarga. Una vez finalizado el Período de Recarga, la amortización de los Bonos de la Serie A se realizará a través de amortizaciones parciales mediante la reducción del importe nominal de cada Bono de la Serie A en cada Fecha de Pago.

2. La amortización de los Bonos de las Series B, C, D y E también estará sujeta al ritmo de amortización de los Activos titulizados agrupados en la cartera y se realizará secuencialmente en cada Fecha de Pago mediante la reducción de su importe nominal hasta completar el mismo. En este sentido, no podrá iniciarse la amortización de los Bonos de las Series B, C, D y E hasta la total amortización de los Bonos de la Serie A de acuerdo con lo previsto en el apartado inmediatamente anterior.

3. Una vez se haya amortizado completamente la Serie E, ya no será necesaria la mejora de crédito proporcionada por el Fondo de Reserva, pasando entonces el Nivel Requerido del Fondo de Reserva a ser igual a 0,00 euros. En este sentido, y al haberse dotado originariamente el Fondo de Reserva con cargo al desembolso de la Serie F, una vez se haya amortizado completamente la Serie E se procederá a la amortización del principal de los Bonos de la Serie F atendiendo al Orden de Prelación de Pagos.

De acuerdo con lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

2023	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Principal	185.893	-	-	-	-	-	185.893

2022	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Principal	122.064	80.892	99.584	-	-	-	302.540

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo por medio de las reglas de amortización anticipada del fondo, tal y como se menciona en la nota 2.j, los Administradores de la Sociedad Gestora procederán a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2024, por lo tanto todos los saldos referentes a los bonos han sido clasificados a corto plazo.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2023, ha sido del 3,11% (2,25% durante el ejercicio 2022), siendo el tipo de interés máximo el 11,00% y el mínimo el 0,90% (11,00% y 0,90% respectivamente durante el ejercicio 2022). Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 6.368 miles de euros (7.699 miles de euros en el ejercicio 2022) de los que 675 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (778 miles de euros al 31 de diciembre de 2022, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 9 de diciembre de 2016, el Fondo recibió un préstamo por parte de Santander Consumer Finance, S.A.

Un préstamo subordinado por importe de 4.375 miles de euros está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.

2. Financiar los intereses devengados no vencidos de los Activos titulizados Iniciales.

Este préstamo devenga un interés nominal anual, pagadero trimestralmente para cada periodo de devengo de interés, que será igual al Euribor a tres meses más un margen de 3,34%. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El Préstamo Subordinado podrá amortizarse anticipadamente en las dos primeras Fechas de Pago siguiendo el Orden de Prelación de Pagos, siempre y cuando el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes. A efectos aclaratorios, en caso de no haber sido amortizado en su integridad en las dos primeras Fechas de Pago, a partir de la tercera Fecha de Pago (incluida) la amortización se realizará por los Fondos Disponibles existentes una vez satisfechos los lugares 1 a 10 del Orden de Prelación de Pagos. Este préstamo, por su carácter subordinado, estará postergado en rango respecto a los demás acreedores del Fondo, incluidos, pero no sólo, los tenedores de los Bonos.

El préstamo subordinado se encuentra totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Comisiones	5.200	6.010
Comisión Sociedad Gestora	5	8
Comisión Administrador	-	-
Comisión Agente de pagos	6	6
Comisión variable	5.189	5.996
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	57	41
Saldo al cierre del ejercicio	**5.257**	**6.051**

Durante el ejercicio 2023 y 2022, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, sin considerar el saldo de las cuentas “Otros” y “otras comisiones”, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**12**	**-**	**6**	**8.633**	**-**
Importes devengados durante el ejercicio 2022	89	-	57	18.855	-
Pagos realizados el 21.02.2022	(27)	-	(8)	(6.316)	-
Pagos realizados el 20.05.2022	(24)	-	(14)	(5.601)	-
Pagos realizados el 22.08.2022	(23)	-	(15)	(4.998)	-
Pagos realizados el 21.11.2022	(19)	-	(20)	(4.577)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**8**	**-**	**6**	**5.996**	**-**
Importes devengados durante el ejercicio 2023	67	-	56	12.303	-
Pagos realizados el 21.02.2023	(17)	-	(19)	(3.644)	-
Pagos realizados el 20.05.2023	(17)	-	(19)	(2.927)	-
Pagos realizados el 22.08.2023	(18)	-	(18)	(4.042)	-
Pagos realizados el 21.11.2023	(18)	-	-	(2.497)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**5**	**-**	**6**	**5.189**	**-**

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,023% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 70.000 euros anuales.

9. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 8 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 (7 miles de euros durante el 2022). En 2023 y 2022 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y el 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

10. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en el ejercicio 2023 y el 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

11. Gestión del riesgo

Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados. El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

1. Riesgo de Crédito

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones a provisiones que realiza el Fondo, que se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores, siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

La información relativa a la morosidad y al importe pendiente de los activos titulizados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en los cuadros A y D, respectivamente, del estado S.05.1 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

La información relativa al principal e intereses de los Bonos de titulización emitidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en los cuadros A y B, respectivamente, del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

La información relativa a los tipos de interés de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta, respectivamente, en el cuadro E del estado S.05.1 y en el cuadro B del estado S.05.2 del Anexo.

4. Riesgo de Concentración

Tal y como se detalla en el Folleto informativo, el Fondo no tiene riesgos por las siguientes concentraciones: volumen de créditos, mezcla de créditos, antigüedad de los créditos, concentración geográfica, económica, saldo vivo de deudor, etc. Por lo tanto, el Fondo no presenta riesgo de concentración, no asumiendo riesgos por este concepto.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

5. Riesgo de amortización anticipada

Los Activos titulizados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada uno de los contratos de concesión de los Préstamos de los que se derivan los Activos titulizados, la parte del capital pendiente de amortizar. El riesgo de dicha amortización anticipada será transmitido en cada Fecha de Pago a los Bonistas de acuerdo con las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores.

12. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	2023		2022	
	Período	Acumulado	Período	Acumulado
Activos Titulizados clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	90.768	98.9310	127.632	898.542
Cobros por amortizaciones anticipadas	19.428	40.4431	37.136	385.003
Cobros por intereses ordinarios	17.746	302.310	29.394	284.564
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	882	2.929	760	2.047
Cobros por amortización de activos fallidos	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	827	5.970	768	4.375
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:				
Pagos por amortización ordinaria	(116.648)	(477.108)	(175.463)	(360.460)
Pagos por intereses ordinarios (*)	(6.472)	(64.461)	(7.856)	(57.989)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	(4.375)	-	(4.375)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	(44)	-	(44)
Otros pagos del período	(13.283)	(1.126.295)	(21.700)	(1.113.012)

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Tasas e Hipótesis	
	Situación Actual	Situación Inicial
Activos:		
Tipo de interés medio de la cartera	7,96%	8,83%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	10,70%	5,00%
Tasa de fallidos (hipótesis)	7,84%	0,37%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	0,00%	24,40%
Tasa de morosidad (hipótesis)	7,51%	0,55%
Vida media de los activos (Años)	2,97	5,47
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	20/05/2024	05/12/2029

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo en el ejercicio 2023 y 2022 (importes en euros):

APLICACIÓN	21/02/2023	20/05/2023	22/08/2023	21/11/2023
GASTOS ORDINARIOS	30.264,01	42.794,02	14.281,50	14.288,17
COMISIÓN S.G.F.T.	17.500,00	17.500,00	17.500,00	17.500,00
PAGO DE INTERESES SERIE A	436.672,20	357.789,48	286.529,88	226.704,96
PAGO DE INTERESES SERIE B	138.015,80	138.015,80	138.015,80	138.015,80
PAGO DE INTERESES SERIE C	280.532,38	280.532,38	280.532,38	280.532,38
PAGO DE INTERESES SERIE D	251.388,15	251.388,15	251.388,15	251.388,15
PAGO DE INTERESES SERIE E	259.577,50	259.577,50	259.577,50	259.577,50
DERECHOS DE CRÉDITO ADICIONAL	34.676.910,00	31.317.765,60	26.296.725,80	24.356.586,52
PAGO DE INTERESES SERIE F	361.472,80	361.472,80	361.472,80	361.472,80
INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS SUBORDINADO	0,00	0,00	0,00	0,00
PAGO DE COMISIÓN A FAVOR DE SCF	3.643.964,15	2.927.430,30	4.041.831,48	2.496.738,94
RETENCIONES DE COMISIÓN VARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00

APLICACIÓN	21/02/2022	20/05/2022	22/08/2022	21/11/2022
GASTOS ORDINARIOS	46.640,40	24.449,13	30.011,50	14.288,17
COMISIÓN S.G.F.T.	27.409,87	23.734,50	22.583,39	19.486,09
PAGO DE INTERESES SERIE A	835.836,44	698.344,08	636.088,60	521.465,60
PAGO DE INTERESES SERIE B	138.015,80	133.465,80	142.565,80	138.015,80
PAGO DE INTERESES SERIE C	280.532,38	271.285,24	289.779,52	280.532,38
PAGO DE INTERESES SERIE D	251.388,15	243.100,65	259.675,65	251.388,15
PAGO DE INTERESES SERIE E	259.577,50	251.020,00	268.135,00	259.577,50
DERECHOS DE CRÉDITO ADICIONAL	49.984.521,64	46.754.086,44	41.444.859,56	37.279.045,44
PAGO DE INTERESES SERIE F	361.472,80	349.555,70	373.388,60	361.472,80
INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS SUBORDINADO	-	-	-	-
PAGO DE COMISIÓN A FAVOR DE SCF	6.315.950,82	5.601.514,85	4.998.387,27	4.576.596,31
RETENCIONES DE COMISIÓN VARIABLE	-	-	-	-

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2016-2

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1.- DERECHOS DE CRÉDITO (DC´s)

DERECHOS DE CRÉDITO	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	208.813	32.102
Saldo pendiente de amortizar DC's:	1.900.000.789,39 €	172.003.000€
Importes unitarios DC'S vivos:	9.099,05 €	5.358,02€
Tipo de interés:	6,31%	7,96%

1.1. Movimientos de la cartera

El movimiento de la cartera de Derechos de Crédito es el siguiente:

AÑO	TASA ANUALIZADA DESDE CONSTITUCION
2016	5,00%
2017	5,00%
2018	8,25%
2019	8,07%
2020	9,15%
2021	11,99%
2022	11,82%
2023	10,70%

1.2. Morosidad

		Importe impagado						
Total Impagados	Nº de activos	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total
Hasta 1 mes	1.015	199.000	42.000	-	241.000	6.474.000	-	6.715.000
De 1 a 3 meses	766	321.000	68.000	-	389.000	4.994.000	-	5.383.000
De 3 a 6 meses	503	326.000	68.000	258.000	652.000	2.854.000	-	3.506.000
De 6 a 9 meses	264	259.000	49.000	94.000	402.000	879.000	-	1.281.000
De 9 a 12 meses	241	267.000	51.000	70.000	388.000	581.000	-	969.000
Más de 12 años	1.748	6.865.000	853.000	564.000	8.282.000	893.000	-	9.175.000
Total	**4.537**	**8.237.000**	**1.131.000**	**986.000**	**10.354.000**	**16.675.000**	**-**	**27.029.000**

2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA´S)

El importe total de la emisión asciende a seiscientos sesenta y tres millones (663.000.000) de euros, se encuentra constituida por seis mil seiscientos treinta (6.630) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en seis Series: Serie A (constituida por cinco mil quinientos veinticuatro (5.524) Bonos, e importe nominal de quinientos cincuenta y dos millones cuatrocientos mil (552.400.000) de euros), Serie B (constituida por doscientos sesenta (260) Bonos, e importe nominal de veintiséis millones (26.000.000) de euros), Serie C (constituida por trescientos cincuenta y ocho (358) Bonos, e importe nominal de treinta y cinco millones ochocientos mil (35.800.000) euros), Serie D (constituida por ciento noventa y cinco (195) Bonos, e importe nominal de diecinueve millones quinientos mil (19.500.000) euros), Serie E (constituida por ciento sesenta y tres (163) Bonos, e importe nominal de dieciséis millones trescientos mil (16.300.000) euros), y Serie F (constituida por ciento treinta (130) Bonos, e importe nominal de trece millones (14.300.000) euros).

La vida media de los Bonos al 31.12.2023 es la siguiente:

Bonos	Vida media
SERIE A	0,57
SERIE B	1,30
SERIE C	1,86
SERIE D	2,00
SERIE E	2,00
SERIE F	2,00

Las fechas de pago son los días 20 de febrero, 20 de mayo, 20 de agosto y 20 de noviembre, siempre y cuando sean día hábil.

BONOS	Noviembre 2023		Agosto 2023		Mayo 2023		Febrero 2023	
	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización
SERIE A	226.704,96	24.356.586,52	286.529,88	26.296.725,80	357.789,48	31.317.765,60	436.672,20	34.676.910,00
SERIE B	138.015,80	0,00	138.015,80	0,00	138.015,80	0,00	138.015,80	0,00
SERIE C	280.532,38	0,00	280.532,38	0,00	280.532,38	0,00	280.532,38	0,00
SERIE D	251.388,15	0,00	251.388,15	0,00	251.388,15	0,00	251.388,15	0,00
SERIE E	259.577,50	0,00	259.577,50	0,00	259.577,50	0,00	259.577,50	0,00
SERIE F	361.472,80	0,00	361.472,80	0,00	361.472,80	0,00	361.472,80	0,00

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés fijo del 0,90% para los Bonos de la Serie A, del 2,10% para los Bonos de la Serie B, del 3,10% para los Bonos de la Serie C, del 5,10% para los Bonos de la Serie D, del 6,30% para los Bonos de la Serie E y del 11,00% para los Bonos de la Serie F, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto.

Siendo de aplicación durante el ejercicio 2023 los siguientes tipos de interés:

BONOS	Noviembre 2023		Agosto 2023		Mayo 2023		Febrero 2023	
	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE
SERIE A	0,900%	0,903%	0,900%	0,903%	0,900%	0,903%	0,900%	0,903%
SERIE B	2,100%	2,117%	2,100%	2,117%	2,100%	2,117%	2,100%	2,117%
SERIE C	3,100%	3,136%	3,100%	3,136%	3,100%	3,136%	3,100%	3,136%
SERIE D	5,100%	5,198%	5,100%	5,198%	5,100%	5,198%	5,100%	5,198%
SERIE E	6,300%	6,450%	6,300%	6,450%	6,300%	6,450%	6,300%	6,450%
SERIE F	11,000%	11,462%	11,000%	11,462%	11,000%	11,462%	11,000%	11,462%

Las calificaciones de cada una de las series de los Bonos a 31 de diciembre de 2023 son:

			Calificación		
Serie	**Denominación serie**	**Agencia de calificación crediticia**	**Situación actual**	**Situación cierre anual anterior**	**Situación inicial**
0					
ES0305213003	BONOS SERIE A	FCH	AA+	AA+	AA
ES0305213003	BONOS SERIE A	MDY	Aa1	Aa1	Aa2
ES0305213011	BONOS SERIE B	FCH	AA+	AA+	A+
ES0305213011	BONOS SERIE B	MDY	Aa1	Aa1	A2
ES0305213029	BONOS SERIE C	FCH	AA+	AA+	BBB
ES0305213029	BONOS SERIE C	MDY	Aa1	Aa3	Baa1
ES0305213037	BONOS SERIE D	FCH	AA+	AA+	BB+
ES0305213037	BONOS SERIE D	MDY	A1	A3	Baa3
ES0305213045	BONOS SERIE E	FCH	A	A	BB-
ES0305213045	BONOS SERIE E	MDY	Ba1	Ba1	Ba1
ES0305213052	BONOS SERIE F	FCH	NR	NR	NR
ES0305213052	BONOS SERIE F	MDY	NR	NR	NR

		Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
Serie	**Denominación serie**	**Nº Pasivos emitidos**	**Nominal Unitario**	**Principal pendiente**	**Nº Pasivos emitidos**	**Nominal Unitario**	**Principal pendiente**	**Nº Pasivos emitidos**	**Nominal Unitario**	**Principal pendiente**
ES0305213003	SERIE A	5.524	14.000	75.293.000	5.524	35.000	191.940.000	5.524	100.000	552.400.000
ES0305213011	SERIE B	260	100.000	26.000.000	260	100.000	26.000.000	260	100.000	26.000.000
ES0305213029	SERIE C	358	100.000	35.800.000	358	100.000	35.800.000	358	100.000	35.800.000
ES0305213037	SERIE D	195	100.000	19.500.000	195	100.000	19.500.000	195	100.000	19.500.000
ES0305213045	SERIE E	163	100.000	16.300.000	163	100.000	16.300.000	163	100.000	16.300.000
ES0305213052	SERIE F	130	100.000	13.000.000	130	100.000	13.000.000	130	100.000	13.000.000
Total		**6.630**		**185.893.000**	**6.630**		**302.540.000**	**6.630**		**663.000.000**

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado todos los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS

El principal riesgo al que está sometido el Fondo es el de liquidez.

En relación con el riesgo de liquidez, en la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisora por un importe de 775.000 euros destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, a financiar los gastos de emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la adquisición de los Derechos de Crédito y al pago de los intereses devengados no vencidos de los Activos. Dicho préstamo se desembolsó en la primera Fecha de Pago del Fondo.

El Fondo de Reserva está dotado con TRECE MILLONES EUROS (13.000.000.-€), equivalente al 2% del importe inicial de los Bonos de la Serie A, la Serie B, la Serie C, la Serie D y la Serie E.

El Fondo de Reserva se dotará en cada Fecha de Pago con cargo a los Fondos Disponibles según el Orden de Prelación de Pagos hasta el Nivel Requerido del Fondo de Reserva (con excepción de la Fecha de Pago en la que tuviese lugar la liquidación).

Asimismo, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva pasará a ser igual a CERO EUROS (0,00.-€), a partir de la Fecha de Pago en la que se amorticen completamente los Bonos de la Serie E. Es decir, el Fondo de Reserva se dota en la Fecha de Constitución.

Respecto al riesgo de tipo de interés, el Fondo no tiene suscrito ningún contrato de permuta financiera.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Legal (5 de septiembre de 2033).

Durante el ejercicio 2023, la economía crecerá el 2,4%, con un perfil trimestral de desaceleración y pérdida de tracción del sector exterior.

La estimación para la tasa de inflación media anual de 2023 alcanza el 3,7% y la correspondiente a la subyacente, el 5,9%; para 2024 se prevé un 3,3% en términos tanto de IPC general como del subyacente.

Se prevé una reducción del déficit público hasta el 4,1% en 2023 y hasta el 3,6% en 2024.

La previsión de crecimiento del empleo para el año 2023 se ha revisado al alza hasta el 2,3%, y se mantiene en el 1,6% para el 2024.

En un entorno externo que sigue siendo desfavorable, se prevé que los tipos de interés se mantendrán en niveles elevados durante más tiempo de lo esperado.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2023 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

		TACP		
		9,70%	**10,70%**	**11,70%**
Bonos Serie A	Vida media (años)	0,58	0,57	0,57
	Vencimiento final	20/11/2024	20/11/2024	20/11/2024
Bonos Serie B	Vida media (años)	1,32	1,30	1,28
	Vencimiento final	20/05/2025	20/05/2025	20/05/2025
Bonos Serie C	Vida media (años)	1,88	1,86	1,85
	Vencimiento final	20/11/2025	20/11/2025	20/11/2025
Bonos Serie D	Vida media (años)	2,00	2,00	2,00
	Vencimiento final	20/11/2025	20/11/2025	20/11/2025
Bonos Serie E	Vida media (años)	2,00	2,00	2,00
	Vencimiento final	20/11/2025	20/11/2025	20/11/2025
Bonos Serie F	Vida media (años)	2,00	2,00	2,00
	Vencimiento final	20/11/2025	20/11/2025	20/11/2025

E) PRELACIÓN DE PAGOS

A continuación, detallamos los pagos realizados en las cuatro fechas de pago (febrero, mayo, agosto y noviembre) de 2023 del Fondo:

	Noviembre 2023	**Agosto 2023**	**Mayo 2023**	**Febrero 2023**
GASTOS ORDINARIOS:	14.281,50	14.281,50	42.794,02	30.264,01
COMISIÓN GESTIÓN:	17.500,00	17.500,00	17.500,00	17.500,00
INTERESES SERIE A	226.704,96	286.529,88	357.789,48	436.672,20
INTERESES SERIE B	138.015,80	138.015,80	138.015,80	138.015,80
INTERESES SERIE C	280.532,38	280.532,38	280.532,38	280.532,38
INTERESES SERIE D	251.388,15	251.388,15	251.388,15	251.388,15
INTERESES SERIE E	259.577,50	259.577,50	259.577,50	259.577,50
AMORTIZACION BONOS SERIE A	24.356.586,52	26.296.725,80	31.317.765,60	34.676.910,00
FONDO DE RESERVA	13.000.000,00	13.000.000,00	13.000.000,00	13.000.000,00
INTERESES SERIE F	361.472,80	361.472,80	361.472,80	361.472,80
AMORTIZACIÓN BONOS SERIE F	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO SUBORDINADO	0,00	0,00	0,00	0,00
COMISIÓN VARIABLE	2.496.738,94	4.041.831,48	2.927.430,30	3.643.964,15
TOTAL	**41.402.798,55**	**44.947.855,29**	**48.954.266,03**	**53.096.296,99**

F) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

G) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

S.05.1

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023								Situación cierre anual anterior 31/12/2022								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393	7,51	0413	7,84	0433		0453	10,70	1393	5,05	1413	4,45	1433		1453	11,82	2393	0,55	2413	0,37	2433	24,40	2453	5,00
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

Santander

CNMV Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.1

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	1.015,00	0467	199	0474	42	0481		0488	241	0495	6.474	0502		0509	6.715
De 1 a 3 meses	0461	766,00	0468	321	0475	68	0482		0489	389	0496	4.994	0503		0510	5.383
De 3 a 6 meses	0462	503,00	0469	326	0476	68	0483	258	0490	652	0497	2.854	0504		0511	3.506
De 6 a 9 meses	0463	264,00	0470	259	0477	49	0484	94	0491	402	0498	879	0505		0512	1.281
De 9 a 12 meses	0464	241,00	0471	267	0478	51	0485	70	0492	388	0499	581	0506		0513	969
Más de 12 meses	0465	1.748,00	0472	6.865	0479	853	0486	564	0493	8.282	0500	893	0507		0514	9.175
Total	0466	**4.537,00**	0473	**8.237**	0480	**1.131**	0487	**986**	0494	**10.354**	0501	**16.675**	0508	**0**	1515	**27.029**

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515		0522		0529		0536		0543	0	0550		0557		0564	0	0571		0578		0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516		0523		0530		0537		0544	0	0551		0558		0565	0	0572		0579		0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517		0524		0531		0538		0545	0	0552		0559		0566	0	0573		0580		0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518		0525		0532		0539		0546	0	0553		0560		0567	0	0574		0581		0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519		0526		0533		0540		0547	0	0554		0561		0568	0	0575		0582		0588	0,00
Más de 12 meses	0520		0527		0534		0541		0548	0	0555		0562		0569	0	0576		0583		0589	0,00
Total	0521	0,00	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556	0	0563	0	0570	0	0577	0			0590	0,00

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

	S.05.1
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

	Principal pendiente					
Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/12/2016	
Inferior a 1 año	0600	17.285	1600	16.974	2600	698
Entre 1 y 2 años	0601	33.329	1601	46.432	2601	5.884
Entre 2 y 3 años	0602	42.948	1602	58.312	2602	28.289
Entre 3 y 4 años	0603	29.875	1603	63.424	2603	232.009
Entre 4 y 5 años	0604	24.571	1604	40.179	2604	529.215
Entre 5 y 10 años	0605	23.995	1605	60.057	2605	787.988
Superior a 10 años	0606		1606		2606	
Total	0607	**172.003**	1607	**285.378**	2607	**1.584.083**
Vida residual media ponderada (años)	0608	**2,97**	1608	**3,44**	2608	**10,61**

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/12/2016	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	4,95	1609	4,05	2609	1,31

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.1

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 02/12/2016			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620		0630		1620		1630		2620		2630	
40% - 60%	0621		0631		1621		1631		2621		2631	
60% - 80%	0622		0632		1622		1632		2622		2632	
80% - 100%	0623		0633		1623		1633		2623		2633	
100% - 120%	0624		0634		1624		1634		2624		2634	
120% - 140%	0625		0635		1625		1635		2625		2635	
140% - 160%	0626		0636		1626		1636		2626		2636	
superior al 160%	0627		0637		1627		1637		2627		2637	
Total	0628	0,00	0638	0	1628	0,00	1638	0	2628	0,00	2638	0
Media ponderada (%)	0639		0649		1639		1649		2639		2649	

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

	S.05.1
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/12/2016	
Tipo de interés medio ponderado	0650	7,96	1650	8,00	2650	26,33
Tipo de interés nominal máximo	0651	11,99	1651	11,99	2651	34,02
Tipo de interés nominal mínimo	0652	5,00	1652	5,00	2652	15,00

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

S.05.1

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 02/12/2016			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	7.943,00	0683	41.015	1660	10.804,00	1683	67.128	2660	27.248,00	2683	323.302
Aragón	0661	785,00	0684	4.502	1661	1.085,00	1684	7.507	2661	3.301,00	2684	42.660
Asturias	0662	529,00	0685	2.941	1662	744,00	1685	4.951	2662	2.536,00	2685	31.803
Baleares	0663	857,00	0686	4.021	1663	1.353,00	1686	7.380	2663	3.927,00	2686	46.994
Canarias	0664	2.282,00	0687	11.808	1664	3.209,00	1687	18.914	2664	7.342,00	2687	80.622
Cantabria	0665	333,00	0688	1.832	1665	513,00	1688	3.180	2665	1.654,00	2688	20.689
Castilla-León	0666	1.070,00	0689	6.690	1666	1.504,00	1689	10.684	2666	5.234,00	2689	65.979
Castilla La Mancha	0667	1.229,00	0690	6.401	1667	1.753,00	1690	10.810	2667	5.333,00	2690	65.560
Cataluña	0668	4.874,00	0691	29.029	1668	6.858,00	1691	47.663	2668	18.925,00	2691	241.257
Ceuta	0669	34,00	0692	199	1669	51,00	1692	335	2669	139,00	2692	1.932
Extremadura	0670	854,00	0693	4.412	1670	1.149,00	1693	6.813	2670	2.913,00	2693	33.659
Galicia	0671	1.819,00	0694	10.057	1671	2.508,00	1694	16.611	2671	7.130,00	2694	89.788
Madrid	0672	3.198,00	0695	16.216	1672	4.683,00	1695	28.254	2672	17.619,00	2695	208.578
Melilla	0673	83,00	0696	435	1673	120,00	1696	750	2673	276,00	2696	3.557
Murcia	0674	1.167,00	0697	6.248	1674	1.658,00	1697	10.278	2674	4.360,00	2697	54.925
Navarra	0675	394,00	0698	2.309	1675	531,00	1698	3.830	2675	1.766,00	2698	22.042
La Rioja	0676	220,00	0699	1.289	1676	321,00	1699	2.152	2676	1.089,00	2699	13.463
Comunidad Valenciana	0677	3.648,00	0700	18.344	1677	5.238,00	1700	30.782	2677	14.340,00	2700	173.378
País Vasco	0678	783,00	0701	4.255	1678	1.129,00	1701	7.356	2678	5.320,00	2701	63.895
Total España	0679	**32.102,00**	0702	**172.003**	1679	**45.211,00**	1702	**285.378**	2679	**130.452,00**	2702	**1.584.083**
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	**32.102,00**	0705	**172.003**	1682	**45.211,00**	1705	**285.378**	2682	**130.452,00**	2705	**1.584.083**

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.1

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 02/12/2016			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,22			1710	0,17			2710	2,27		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

S.05.2

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023					Situación cierre anual anterior 31/12/2022					Situación inicial 02/12/2016				
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720		0721	0722		1720		1721	1722		2720		2721	2722	
ES0305213052	BONOS SERIE F		130	100.000		13.000		130	100.000		13.000		130	100.000		13.000
ES0305213045	BONOS SERIE E		163	100.000		16.300		163	100.000		16.300		163	100.000		16.300
ES0305213037	BONOS SERIE D		195	100.000		19.500		195	100.000		19.500		195	100.000		19.500
ES0305213029	BONOS SERIE C		358	100.000		35.800		358	100.000		35.800		358	100.000		35.800
ES0305213011	BONOS SERIE B		260	100.000		26.000		260	100.000		26.000		260	100.000		26.000
ES0305213003	BONOS SERIE A		5.524	14.000		75.293		5.524	35.000		191.940		5.524	100.000		552.400
Total		0723	6.630		0724	185.893	1723	6.630		1724	302.540	2723	6.630		2724	663.000

Santander

CNMV Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.2

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal Impagado					
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736		0737		0738		0739	
ES0305213052	BONOS SERIE F	S	Tipo fijo	0,00	11,00	167		SI	13.000				13.167			
ES0305213045	BONOS SERIE E	S	Tipo fijo	0,00	6,30	120		SI	16.300				16.420			
ES0305213037	BONOS SERIE D	S	Tipo fijo	0,00	5,10	116		SI	19.500				19.616			
ES0305213029	BONOS SERIE C	S	Tipo fijo	0,00	3,10	129		SI	35.800				35.929			
ES0305213011	BONOS SERIE B	S	Tipo fijo	0,00	2,10	64		SI	26.000				26.064			
ES0305213003	BONOS SERIE A	NS	Tipo fijo	0,00	0,90	79		SI	75.293				75.372			
Total						0740 675	0741 0		0743	185.893	0744	0	0745	186.568	0746	0

	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/12/2016	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	3,11	0748	2,25	0749	1,52

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.2

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0305213052	BONOS SERIE F						361		9.347						362		7.903
ES0305213045	BONOS SERIE E						260		6.714						260		5.674
ES0305213037	BONOS SERIE D						251		6.500						251		5.496
ES0305213029	BONOS SERIE C						281		7.261						281		6.138
ES0305213011	BONOS SERIE B						138		3.575						138		3.023
ES0305213003	BONOS SERIE A		24.357		477.110		227		25.968		37.280		360.461		521		24.659
Total		0754	24.357	0755	477.110	0756	1.518	0757	59.365	1754	37.280	1755	360.461	1756	1.813	1757	52.893

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

S.05.2

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

				Calificación		
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 02/12/2016
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0305213052	BONOS SERIE F		MDY	NR	NR	NR
ES0305213052	BONOS SERIE F		FCH	NR	NR	NR
ES0305213045	BONOS SERIE E		MDY	Ba1	Ba1	Ba1
ES0305213045	BONOS SERIE E	30/06/2022	FCH	A	A	BB-
ES0305213037	BONOS SERIE D	30/03/2023	MDY	A1	A3	Baa3
ES0305213037	BONOS SERIE D	30/06/2022	FCH	AA+	AA+	BB+
ES0305213029	BONOS SERIE C	30/03/2023	MDY	Aa1	Aa3	Baa1
ES0305213029	BONOS SERIE C	30/06/2022	FCH	AA+	AA+	BBB
ES0305213011	BONOS SERIE B	30/06/2022	MDY	Aa1	Aa1	A2
ES0305213011	BONOS SERIE B	30/03/2020	FCH	AA+	AA+	A+
ES0305213003	BONOS SERIE A	30/06/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aa2
ES0305213003	BONOS SERIE A	30/06/2018	FCH	AA+	AA+	AA

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.2

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/12/2016	
Inferior a 1 año	0765	17.285	1765	16.974	2765	42
Entre 1 y 2 años	0766	33.329	1766	46.432	2766	284
Entre 2 y 3 años	0767	42.948	1767	58.312	2767	10.618
Entre 3 y 4 años	0768	29.875	1768	63.426	2768	107.925
Entre 4 y 5 años	0769	24.571	1769	40.179	2769	296.971
Entre 5 y 10 años	0770	37.885	1770	77.217	2770	247.160
Superior a 10 años	0771		1771		2771	
Total	0772	**185.893**	1772	**302.540**	2772	**663.000**
Vida residual media ponderada (años)	0773	**2,97**	1773	**3,44**	2773	**14,98**

Santander

CNMV Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

S.05.3

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/12/2016	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	13.000	1775	13.000	2775	13.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	13.000	1776	13.000	2776	13.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	6,99	1777	4,30	2777	1,96
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SCF	1778	SCF	2778	SCF
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A2 lp P-1 cp / A- lp F-2 cp	1779	A2 lp P-1 cp / A- lp F-2 cp	2779	A3 lp P-2 cp / A- lp F-2 cp
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Baa2 lp P-2 cp / A- lp F-2 cp	1780	Baa2 lp P-2 cp / A- lp F-2 cp	2780	Baa2 lp P-2 cp / A- lp F-2 cp
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,00	1782	0,00	2782	0,00
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0,00	1787	0,00	2787	0,00
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	40,36	1792	63,28	2792	83,32
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.3

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)						Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/12/2016		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806		1806		2806		3806
Total							0808	0	0809	0	0810	0	

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

S.05.3

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/12/2016		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 02/12/2016			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844	0	1844	0	2844	0		
Total	0827	**0**	1827	**0**	2827	**0**	0845		1845		2845		3845	

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

S.05.4

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
					Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3,00	7002	90,00	7003	4.487	7006	6.882	7009	2,61	7012	2,41	7015	2,60		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	4.487	7008	6.882	7011	2,61	7014	2,41	7017	2,60	7018	Definiciones
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12,00	7020	365,00	7021	7.276	7024	6.497	7027	4,23	7030	2,28	7033	4,04		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	13.502	7025	12.711	7028	7,85	7031	4,45	7034	7,66		
Total Fallidos					7023	20.778	7026	19.208	7029	12,08	7032	6,73	7035	11,70	7036	Definiciones

Otras ratios relevantes	Ratio						Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

S.05.4

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene
Información adicional
en fichero adjunto

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.5

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	SANTANDER DE TITULIZACION	1862		2862	365	3862	0,023	4862		5862	18	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863		3863		4863		5863		6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	S	8864	Importe fijo por serie
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

S.05.5

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	SANTANDER CONSUMER
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	MODULO ADICIONAL

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872													
Margen de intereses	0873													
Deterioro de activos financieros (neto)	0874													
Dotaciones a provisiones (neto)	0875													
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876													
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877													
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879													
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880													
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881													
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Comisión variable pagada	0883													
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884													

Santander

CNMV Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.5

Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	20/11/2023	21/08/2023	22/05/2023	20/02/2023	21/11/2022	22/08/2022	20/05/2022	21/02/2022	22/11/2021	20/08/2021	20/05/2021	22/02/2021	
Saldo inicial	0886	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	13.000	
Cobros del periodo	0887	28.403	31.948	35.954	40.097	43.703	48.465	54.351	58.501	60.944	67.580	90.248	75.021	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-32	-32	-60	-48	-34	-53	-48	-74	-32	-48	-100	-70	
Pagos por derivados	0889	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-13.000	-13.000	-13.000	-13.000	-13.000	-13.000	-13.000	-13.000	-13.000	-13.000	-13.000	-13.000	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-25.875	-27.874	-32.966	-36.405	-39.093	-43.413	-48.701	-52.112	-54.135	-58.896	-79.120	-2.632	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-64.799	
Saldo disponible	0894	2.496	4.042	2.928	3.644	4.576	4.999	5.602	6.315	6.777	8.636	11.028	7.520	
Liquidación de comisión variable	0895	2.496	4.042	2.928	3.644	4.576	4.999	5.602	6.315	6.777	8.636	11.028	7.520	

Santander

CNMV
Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2

S.06
Denominación Fondo: FT SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

NOTAS EXPLICATIVAS

Contiene
Información adicional
en fichero adjunto

INFORME DE AUDITOR

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se han reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

Anexo S.06. - Notas Explicativas. 31/12/2023

En referencia al estado S.06, Notas Explicativas, anexo a la Memoria Anual, durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación, no se han producido cambios significativos en el fondo de titulización.

Las Cuentas Anuales de **Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2016-2** (en liquidación), anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 20 de marzo de 2024 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. Mª José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Óscar Burgos Izquierdo

D. Iñaki Reyero Arregui

Dª. Mª José Olmedilla González

D. Javier Antón San Pablo

Dª. Catalina Mejía García

D. José Antonio Soler Ramos

Dª. Cristina Álvarez Álvarez